

# CONVOCATORIA PÚBLICA

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE 12 **MIPYMES** LAS CUALES SE BENEFICIARÁN DEL DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO PARA LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES.

## CONDICIONES MÍNIMAS PARA PARTICIPAR

- \* Estar ubicado en la localidad de Antonio Nariño.
- \* Ser empresa productora de calzado, marroquinería, textiles y confección (no comercializadora).
  - \* Ser propietario del predio o arrendatario demostrando permanencia mínima de 3 años.
  - \* Ser una empresa inscrita y tener actualizada su matrícula mercantil.
- \* Cumplir con los requisitos técnicos exigidos para la instalación de paneles fotovoltaicos que encontrarás en el enlace de participación.

Link de participación, enlace y paso a paso:  
<https://n9.cl/kmjyv>

**FECHA DE INICIO Y PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA:** 22 DE MARZO DE 2022 **HORA:** 9:00AM.

**LUGAR:** SALÓN DE PROTOCOLO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO UBICADA EN LA CALLE 17 SUR 1B - 49 PISO 1.

**FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:** 31 DE MARZO DE 2022 (ÚLTIMO DÍA PARA RECIBIR DOCUMENTOS EN LOS LUGARES ESPECIFICADOS EN EL ENLACE DE PARTICIPACIÓN.

Para más información comunícate a los teléfonos: 3212640419 - 3124919190 - (601)4432490



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

